

Miércoles, 10 de marzo de 2021

Sección VI - Anuncios particulares

Cámaras Oficiales

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Convocatoria de ayudas del Programa XPANDE DIGITAL 2021.

Convocatoria de ayudas del Programa XPANDE DIGITAL 2021 - Cámara de Comercio de Cáceres, publicada en el BOP núm. 0043, de fecha 04/03/2021 Advertido error material en las mismas, se procede a realizar la debida corrección:

Donde dice:

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 55.064 €, siendo el presupuesto máximo elegible por empresa de 4.000 €, que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por el FEDER al 70%, por lo que la cuantía máxima de ayuda por empresa será de 2.800 €.

Debe decir:

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 53.260,80 €, siendo el presupuesto máximo elegible por empresa de 4.000 €, que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por el FEDER al 70%, por lo que la cuantía máxima de ayuda por empresa será de 2.800 €.

Cáceres, 8 de marzo de 2021

Raúl Iglesias Durán

SECRETARIO GENERAL

